



**Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZEEI-2016-0579-MEMO**

**Guayaquil, 22 de diciembre de 2016**

**PARA:**

Carlos Alexis Nájera Díaz  
**Director Distrital de Educación 09D01 - Ximena 1**

Cinthy Lorena Coppiano Ramírez  
**Directora Distrital de Educación 09D02 - Ximena 2**

Diana Irene Ortiz Villota  
**Directora Distrital de Educación 09D03 - Centro**

Enrique Onofre Riera Leon  
**Director Distrital de Educación 09D04-Febres Cordero**

Ericka Gisella Leon Ordoñez  
**Directora Distrital de Educación 09D07- Pascuales 1**

Erika Jeannette Lainez Roman  
**Directora Distrital de Educación 09D09 - Tarqui3**

Fernando Xavier Uraga Polit  
**Director Distrital de Educación 09D06 - Tarqui 2**

Gustavo André Orellana López  
**Director Distrital de Educación 09D05 - Tarqui,Tenguel**

Karina Elizabeth Gonzalez Lojan  
**Directora Distrital de Educación 09D24 - Durán**

Lenin Modesto Baidal Ganchozo  
**Director Distrital de Educación 09D10 - Gómez Rendón - Progreso**

María Alicia Santillán Gutiérrez  
**Directora Distrital de Educación 09D23 - Samborondón**

Viviana Auxiliadora Narea Romero  
**Directora Distrital Pascuales 2 - Monte Sinaí**

**ASUNTO:** RECOMENDACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN CASO DE PRESENTAR NIÑOS CON SINDROME MANO, PIE, BOCA

De mi consideración:

Para su conocimiento, fines de socialización con las autoridades de las Direcciones Distritales e Instituciones Educativas y seguimiento de las directrices dadas, traslado el contenido del



**Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZEEI-2016-0579-MEMO**

**Guayaquil, 22 de diciembre de 2016**

oficio No. MSP-SDM-10-2016-2554-O, firmado por la Ministra de Salud, Dra. Margarita Guevara, que indica lo siguiente:

*“Desde 1997, los brotes grandes de la enfermedad de manos, pies y boca causados por el enterovirus 71 se han reportado principalmente en niños en el este y el sudeste de Asia. Son escasos los brotes notificados y asociados a enterovirus aislados en comida preparada que abastecía a jardines maternos.*

*En el Ecuador esta enfermedad como en los países de la Región de las Américas por su baja gravedad y magnitud no se la considera como un Evento de Salud Pública, por lo que no se encuentra bajo vigilancia epidemiológica. En lo que va del año 2016, en el país se han notificado dos brotes de esta enfermedad uno en la ciudad de Riobamba y otro en la ciudad de Guaranda.*

*La enfermedad de manos, pies y boca es una infección viral producida por una variedad del virus Coxsackie, con predominio del grupo A tipo A 16. Causa una erupción con ampollas en las manos, los pies y la boca. La llamada enfermedad de manos, pies y boca, es diferente de la fiebre aftosa, que es una infección del ganado vacuno, de los cerdos, las ovejas, las cabras y los venados, producida por otro tipo de virus.*

*En general, se presenta con más frecuencia en los niños menores de 10 años de edad, aunque ocasionalmente puede ocurrir en adultos jóvenes. El virus se transmite a través del contacto directo con secreciones de la nariz y garganta, ampollas y heces de personas infectadas.*

*Los síntomas más comunes son fiebre, inapetencia, rinorrea y dolor de garganta pueden aparecer entre tres y cinco días después de la exposición. Aparece una erupción similar a ampollas, generalmente en las manos, los pies y la boca entre uno y dos días después de los síntomas iniciales. La persona afectada por la enfermedad es contagiosa durante los síntomas iniciales y puede continuar contagiando la enfermedad hasta que las lesiones con ampollas de la piel desaparezcan.*

*A nivel mundial se presentan tanto brotes como casos individuales de la enfermedad de manos, pies y boca. Esta enfermedad es más frecuente en los países de clima templado (con estaciones) y con más presencia durante la primavera y el otoño.*

**Medidas de control y prevención**

- 1. Los niños que se sientan enfermos o tengan fiebre no asistir a los establecimientos educativos hasta que la fiebre haya desaparecido y hasta que el niño se sienta bien.*
- 2. Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, especialmente después de cambiar pañales y de ir al baño.*
- 3. Manejo adecuado de desechos contaminados (Uso de funda roja).*
- 4. Limpiar y desinfectar las superficies que se tocan frecuentemente y los objetos sucios, incluidos los juguetes.*
- 5. No automedicarse.*
- 6. Asistir a una unidad de salud cuando exista una Fiebre mayor de 38 grados.*

**Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZEEI-2016-0579-MEMO**

**Guayaquil, 22 de diciembre de 2016**

7. *Hidratación oral al enfermo.*
8. *Evitar saludar con beso.*
9. *Cubrirse la boca y nariz al momento de estornudar o cubrirse con el ángulo interno del codo.*
10. *Comunicar inmediatamente a las autoridades de salud.*

Se solicita que ***el personal de los establecimientos educativos reporten al establecimiento de Salud*** más cercano en caso de presentar niños con esta sintomatología para realizar el seguimiento de casos y medidas de intervención.

En los establecimientos educativos se deberá hacer una limpieza y desinfección diaria de las superficies, de manijas y puertas especialmente de baños para evitar contagio por contacto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Luz Marina Rumazo Contreras  
**DIRECTORA TÉCNICA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

Referencias:  
- MINEDUC-DNEIB-2016-00344-M

Copia:  
Srta. Lcda. Haydee Corina Anastacio Tigrero  
**Analista Zonal de Educación Especializada e Inclusiva**

Sra. Martha Maria Chavez Cabezas  
**Analista Zonal de Educación Inicial**

HA